

ACTA DE CONSTITUCIÓN Y N° 1

CONSTITUCION DE LA MESA LA MESA DE CONTRATACIÓN Y ACTA N° 1 RELATIVO AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DE SERVICIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EN RÉGIMEN DE ALQUILER, TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL STAND DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA EN FERIAS DE TURISMO 2016 Y 2017

COMPOSICIÓN DE LA MESA

Todos ellos nombrados por acuerdo del Consejo de Administración en su sesión de 26 de octubre de 2015, quienes aceptan en este acto su nombramiento.

PRESIDENTE: D FRANCISCO L MARTIN GALLEGO quien delega la presidencia en el Director General de la Mercantil

VOCALES: DON JAVIER CARRIÓN MALO, actúa como tal por delegación expresa del Sr. Presiente del Consejo de Administración
D^a DOÑA EVA BARTOLOMÉ ARCINIEGA
D^a. DÑA.CAROLINA. ARNEJO PORTILLA,
D^a. DÑA SUSANA ORIZAOLA STRANSKY

SECRETARIO: D. JOSE MANUEL ARENAL GONZALEZ

ASESOR: D. SANTIAGO GUTIERREZ GOMEZ, Director Económico Financiero de CANTUR, S.A., sin voto.

FECHA: 30 NOVIEMBRE de 2015

HORARIO DE COMIENZO: 11:00 horas.

HORARIO DE TERMINACIÓN: 12:00 horas

LUGAR: C/ Albert Eisnten 4 2 ° planta Parque Científico y Tecnológico Santander

Se reúne la Mesa de Contratación de con el objeto de examinar la documentación contenida en el sobre "A", capacidad para contratar, presentada por las empresas participantes en el Procedimiento Abierto indicado en el enunciado.

El Presidente de la Mesa abre la sesión manifestando las empresas que han presentado ofertas dentro del plazo habilitado al efecto el anuncio de licitación del contrato fue publicado el día 11/11/2015 en el B.O.C., el plazo concluía el día 20 de noviembre de 2015 a las 13:00 horas.

Se procede al comienzo de la actuación, indicando las empresas presentadas y son las que figuran en el Certificado del personal administrativo del registro de la mercantil que se une como Anexo a la presente Acta.

Las empresas que presentan oferta son:

EMPRESAS	FECHA PRPRESENTACION OFERTA
CODELSE	20/11/2015
AGENCIA EVOL	20/11/2015
VIAJES EL CORTE INGLES, S.A	20/11/2015
PRISMA MIG ADVERTISING ESPAÑA S.A	20/11/2015
C&C PUBLICIDAD	20/11/2015

Dos de las empresas, AGENCIA EVOL Y VIAJES EL CORTE INGLES, S.A., han presentado las proposiciones por correo certificado cumpliendo con el requisito de comunicarlo a esta Mercantil mediante fax el mismo día de terminación del plazo de su presentación.

El Presidente ordena la apertura del sobre A (Capacidad para contratar y solvencia económica, financiera y técnica o profesional) de las ofertas presentadas, con el objeto de que, antes de la fecha de apertura de ofertas, se determine si el licitador reúne los citados requisitos y en su caso, proceder a la apertura de su oferta. Se acuerda, además, que el Secretario de la Mesa certifique la relación de documentos que se incluyen.

La solvencia económica-financiera y técnica o profesional, debe acreditarse, según lo establecido en la cláusula 4- B) del apdo. III del Pliego de Condiciones Particulares de Contratación: Documentación a aportar SOBRE A.

En la apertura del Sobre A se observa por la Mesa de Contratación defectos subsanables, que se relacionan en Anexo a este Acta, por lo que se acuerda concederlas un plazo de tres días hábiles para su subsanación, de conformidad con lo establecido en los PCP.

Seguidamente, al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda reunirse el próximo día 10 de diciembre a las horas 10:00 horas en acto público, debiendo darse publicidad en el Perfil del

Contratante e invitando a los licitadores a participar en la apertura de los sobres con la oferta técnica.

Sin otro tema que tratar se levanta la reunión, siendo 12 horas del día arriba señalado y se formaliza la presente acta de la que como secretario doy fe.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión y se extiende la presente ACTA en el lugar y fecha arriba indicados.

PRESIDENTE

Fdo. DON JAVIER CARRIÓN MALO

VOCAL

Fdo.: D^a EVA BARTOLOMÉ
ARCINIEGA

VOCAL

Fdo.: D^{ña} SUSANA ORIZAOLA
STRANSKY

SECRETARIO

Fdo D. JOSE MANUEL ARENAL
GONZALEZ

VOCAL

Fdo.: D^a CAROLINA.
ARNEJO
PORTILLA,

CANTUR, S.A. (Sociedad Unipersonal) Reg. Mercantil Cantabria, Tomo 534, Folio 48, Sección 8, Hoja S-5060 - N.I.F. A-39008073

ANEXO AL ACTA DE LA MESA LA MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVO A LA SUBSANACION DE DEFECTOS EN LA DOCUMENTACION RELATIVA A LA LICITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL "CONTRATO DE SERVICIOS PARA DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EN RÉGIMEN DE ALQUILER, TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL STAND DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA EN FERIAS DE TURISMO DURANTE EL AÑO 2015-2016

En relación con los defectos que figuran en el presente documento se concede un plazo de tres días hábiles para su subsanación aportando la documentación requerida en la forma y manera que establece PCP elementos del contrato 5.

C Y C PUBLICIDAD

- Original o copia autentica del certificado de inscripción en el libro de Registro de contratistas del Gobierno de Cantabria (PCP elementos del contrato 4 A c)

CODELSE

- Acreditación de la circunstancia de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar con la Administración determinadas en el artículo 60 TRLCSP, ya sea mediante testimonio judicial o certificación administrativa expedidos por la autoridad competente, o en su defecto mediante declaración responsable (conforme al modelo que figura como anexo) otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado (PCP elementos del contrato 4 B b 3º)

PRISMA -MIG ADVERTISING ESPAÑA S.A

- Acreditación de la circunstancia de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar con la Administración determinadas en el artículo 60 TRLCSP, ya sea mediante testimonio judicial o certificación administrativa expedidos por la autoridad competente, o en su defecto mediante declaración responsable (conforme al modelo que figura como anexo) otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado y el cumplimiento de obligaciones tributarias y con la seguridad social (PCP elementos del contrato 4 B a 4)
- Documentación en soporte digital (PCP elementos del contrato 4ª A a)

VIAJES CORTE INGLES

- Acreditación de la circunstancia de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar con la Administración determinadas en el artículo 60 TRLCSP, ya sea mediante testimonio judicial o certificación administrativa expedidos por la autoridad competente, o en su defecto mediante declaración responsable (conforme al modelo que figura como anexo) otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado y el cumplimiento de obligaciones tributarias y con la seguridad social (PCP elementos del contrato 4 B b 3º)

EVOL

- Copia autenticada la acreditación de la personalidad jurídica (PCP elementos del contrato 4 B a 1º)

- Original o copia autenticada de la clasificación emitida por el M° de Económica y Hacienda (PCP elementos del contrato 4 A c)
- Acreditación de la circunstancia de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar con la Administración determinadas en el artículo 60 TRLCSP, ya sea mediante testimonio judicial o certificación administrativa expedidos por la autoridad competente, o en su defecto mediante declaración responsable (conforme al modelo que figura como anexo) otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado y el cumplimiento de obligaciones tributarias y con la seguridad social (PCP elementos del contrato 4 B a 4)
- Anexo nº III declaración de no incompatibilidad a los efectos de la Ley 5/2006, de 10 de abril y otras (PCP elementos del contrato 4 B a 5)

En Santander, a 30 de Noviembre de 2015

PRESIDENTE

Fdo. DON JAVIER CARRIÓN MALO

SECRETARIO

Fdo. D. JOSE MANUEL ARENAL
GONZALEZ

VOCAL

Fdo.: D^a EVA BARTOLOMÉ
ARCINIEGA

VOCAL

Fdo.: D^a. CAROLINA. ARNEJO
PORTILLA,

VOCAL

Fdo.: D^{ÑA} SUSANA ORIZAOLA
STRANSKY

CANTUR, S.A. (Sociedad Unipersonal) Reg. Mercantil Cantabria, Tomo 534, Folio 48, Sección 8, Hoja S-5060 - N.I.F. A-39008073